

[Árbol de navegación](#)

A partir de hoy, viernes 16 de agosto de 2013, el sistema IVR cambia su navegación numérica ([ver estructura del árbol de navegación](#)) para facilitar y minimizar el tiempo de consulta de los usuarios. Este cambio arroja información más detallada y precisa al momento de consultar el sistema.

El cambio de plataforma se realizó para mejorar la disponibilidad del servicio y la oportunidad de los datos, pues éstos últimos serán consultados por el sistema directamente a la bodega de datos de la Gerencia Técnica. Asimismo, se adicionaron en el sistema un mayor número de monedas de países vecinos como monedas de reserva y se incluyeron los precios base para liquidar los impuestos o regalías a la explotación de oro, plata y platino.

Recuerde: ¡Acceda a los datos del IVR marcando a la línea telefónica (571) 343 0999 y preste atención al nuevo menú!